

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36098** INSTAS 5, S.L.

Edicto.

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 690/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Óscar Donoso Tomás y Cristina Santiago Salido, se ha dictado Decreto insolvencia total legal en fecha 18-11-2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de INSTAS 5, S.L., por importe de 40.957,20 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 22 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5.

ID: A100085990-1